



**Premio Nacional L'Oréal - UNESCO FOR WOMEN IN SCIENCE - POR LAS MUJERES EN LA CIENCIA,  
en colaboración con el CONICET para el mejor Proyecto de Investigación en "Ciencias de la vida".  
Edición 2021**

## **INTRODUCCIÓN**

El Premio Nacional L'ORÉAL UNESCO FOR WOMEN IN SCIENCE - POR LAS MUJERES EN LA CIENCIA, en colaboración con el CONICET, se funda en el postulado de la UNESCO que sostiene que las personas son lo más importante y que la innovación y la excelencia, sobre todo cuando se da en los ambientes científicos, merecen ser fomentadas mediante esfuerzos concertados de toda la comunidad nacional. Este premio consiste en un importante aporte económico que pretende coadyuvar a la continuidad de proyectos ya existentes y en curso de ejecución, y colaborar con la formación de jóvenes de gran potencial. También pretende consolidar el papel de la mujer en la concepción de soluciones científicas a los problemas con que debe enfrentarse la sociedad en el nuevo milenio.

La finalidad del concurso es otorgar los siguientes premios destinados a promover los Proyectos de Investigación Científicos dentro del ámbito de las "Ciencias de la vida":

- Premio Nacional L'ORÉAL UNESCO FOR WOMEN IN SCIENCE - POR LAS MUJERES EN LA CIENCIA, en colaboración con el CONICET, al mejor Proyecto de Investigación en curso, cuya Directora deberá ser mujer.
- Beca Nacional L'ORÉAL UNESCO FOR WOMEN IN SCIENCE - POR LAS MUJERES EN LA CIENCIA, en colaboración con el CONICET, a una investigadora.

Por tal motivo L'ORÉAL ofrece un subsidio a 2 proyectos de investigación que sean elegidos como los mejores en curso en la Argentina, teniendo en cuenta la trayectoria de la líder del proyecto en el caso del Premio y el potencial de investigadoras en caso de la Beca.

Los mismos se destacarán por su dedicación, compromiso, beneficios, aporte al desarrollo de la investigación e impacto en la Argentina.



Premio Nacional L'Oréal - UNESCO FOR WOMEN IN SCIENCE - POR LAS MUJERES EN LA CIENCIA,  
en colaboración con el CONICET para el mejor Proyecto de Investigación en "Ciencias de la vida".  
Edición 2021

## BASES DEL PROGRAMA

### A.- SUBSIDIOS

1. "L'ORÉAL" adjudicará la suma de \$1.000.000 (pesos un millón con 00/100) a modo de subsidio destinado a contribuir a la ejecución del proyecto seleccionado, en carácter de Premio Nacional.
2. L'ORÉAL" adjudicará la suma \$700.700 (pesos setecientos mil setecientos con 00/100) a modo de subsidio para apoyar las investigaciones científicas, en carácter de Beca Nacional.

Los fondos otorgados serán destinados a solventar los gastos corrientes y de capital que demanden las actividades de Investigación y Desarrollo. Dentro de los doce (12) meses contados a partir de la fecha de entrega del monto total del subsidio, las responsables de los proyectos deberán enviar al CONICET y a L'OREAL el informe con el detalle del desarrollo alcanzado. Los bienes adquiridos con el dinero del subsidio serán de propiedad de la institución de pertenencia del grupo de investigación o, en caso de pertenecer a más de una institución, a aquella institución a donde pertenece la mayoría de los miembros del grupo de investigación o, en caso de múltiple dependencia, será "L'ORÉAL" quien decida a nombre de qué institución serán registrados y/o adjudicados los bienes.

### B.- DESTINATARIOS Y CATEGORÍAS

Los proyectos deberán encontrarse en curso de ejecución, en una o varias esferas de alguna de las siguientes áreas/disciplinas:

- Ciencias Médicas
- Ciencias Biológicas
- Ciencias Bioquímicas y Biología Molecular
- Ciencias Veterinarias
- Biotecnología
- Fisiología



**Premio Nacional L'Oréal - UNESCO FOR WOMEN IN SCIENCE - POR LAS MUJERES EN LA CIENCIA,  
en colaboración con el CONICET para el mejor Proyecto de Investigación en "Ciencias de la vida".  
Edición 2021**

Estarán comprendidos dentro de dichas áreas los proyectos cuya **Directora o postulante a la Beca** provengan de disciplinas que estén incluidas dentro de cada área o proyectos multidisciplinarios.

### **PREMIO Nacional**

#### **Destinatarios:**

"L'ORÉAL" llama a concurso para seleccionar un proyecto de investigación en "Ciencias de la vida" dirigido por una investigadora **de hasta 54 años de edad inclusive** que recibirá el Premio Nacional "L'ORÉAL UNESCO FOR WOMEN IN SCIENCE - POR LAS MUJERES EN LA CIENCIA", , en colaboración con el **CONICET**, y 2 menciones especiales.

#### **Requisitos:**

- Pertenecer a la carrera de investigador del CONICET.
- Ser directora de un proyecto que se encuentre en curso.
- Tener hasta 54 años de edad inclusive al cierre de la convocatoria.
- Que el proyecto se encuentre vinculado a alguna de las disciplinas listadas en el punto B y se realice en la Argentina (válido para todo el Territorio Nacional, Antártida e Islas del Atlántico Sur).

*Aquellas investigadoras que se hayan presentado en ediciones anteriores y que no hayan salido seleccionadas, así como también las candidatas que hayan recibido menciones especiales en ediciones anteriores pueden postularse nuevamente para el Premio Nacional L'Oréal – UNESCO FOR WOMEN IN SCIENCE - Por las Mujeres en la Ciencia en colaboración con el CONICET. Aquellas investigadoras que hayan recibido mención especial con anterioridad, quedarán exentas de recibirla nuevamente.*

### **BECA Nacional**

#### **Destinatarios:**

"L'ORÉAL" llama a concurso para seleccionar un proyecto de investigación en "Ciencias de la vida" el cual tenga como miembro a una investigadora en etapa de post-doctorado **de hasta 36 años de**



**Premio Nacional L'Oréal - UNESCO FOR WOMEN IN SCIENCE - POR LAS MUJERES EN LA CIENCIA, en colaboración con el CONICET para el mejor Proyecto de Investigación en "Ciencias de la vida". Edición 2021**

**edad inclusive** que recibirá la Beca Nacional "L'ORÉAL UNESCO FOR WOMEN IN SCIENCE - POR LAS MUJERES EN LA CIENCIA", en colaboración con el **CONICET**, y 2 menciones especiales.

#### **Requisitos:**

- Pertenecer a la carrera de investigador del CONICET, ser becaria postdoctoral del Consejo o tener Beca de Reinserción.
- Participar de un proyecto que se encuentre en curso.
- Tener hasta 36 años de edad inclusive al cierre de la convocatoria.
- Que el proyecto se encuentre vinculado a alguna de las disciplinas descritas en el punto B y se realice en la Argentina (válido para todo el Territorio Nacional, Antártida e Islas del Atlántico Sur).

#### **C.- POSTULACIONES EXCLUIDAS:**

- No serán consideradas para postularse en la candidatura las ganadoras de las ediciones anteriores del Premio Nacional L'Oréal – UNESCO "Por la Mujer en la Ciencia" con el respaldo del CONICET, o ganadoras del Premio Internacional.
- No serán consideradas las ganadoras de Becas Internacionales UNESCO-L'Oréal For Women in Science".
- No podrán participar, bajo ningún contexto de esta iniciativa los cónyuges, ascendientes, descendientes o parientes de:
  - Trabajadores de L'Oréal Argentina.
  - Miembros del jurado.
  - Evaluadores.

#### **D.- PROYECTOS EXCLUIDOS.**



**Premio Nacional L'Oréal - UNESCO FOR WOMEN IN SCIENCE - POR LAS MUJERES EN LA CIENCIA,  
en colaboración con el CONICET para el mejor Proyecto de Investigación en "Ciencias de la vida".  
Edición 2021**

**De acuerdo con el compromiso de L'ORÉAL de promover el uso y el desarrollo de métodos alternativos a los test sobre animales, tanto UNESCO como L'ORÉAL alientan a aquellos proyectos que respeten este principio.**

Los modelos animales considerados como alternativas posibles para la experimentación son los animales invertebrados (Drosophila, vermes, moluscos, etc.) que pueden ser utilizados vivos o como fuente de células para modelos in vitro, utilizados en proyectos de biología molecular o celular.

En este contexto, y para el presente concurso, quedarán excluidos aquellos proyectos de investigación que involucren etapas de experimentación con animales vertebrados durante el período de financiamiento mediante el premio L'ORÉAL-UNESCO, por lo que esta exclusión no se aplicará a aquellos proyectos en los que se hayan efectuado experimentos en animales con anterioridad o posterioridad al período de financiamiento mediante el premio.

#### **E.- CONDICIONES PARA LA CANDIDATURA.**

Es indispensable completar, cumpliendo con los requisitos en su totalidad, el formulario de inscripción para poder participar del Premio Nacional L'Oréal – UNESCO FOR WOMEN IN SCIENCE - Por las Mujeres en la Ciencia en colaboración con CONICET.

#### **F.- CRONOGRAMA DEL CONCURSO**

Convocatoria: julio de 2021

Adjudicación y ceremonia de entrega del Premio: octubre de 2021

Efectivización del Premio: durante el primer año a partir de la firma del Convenio

#### **G.- FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS**

El formulario será de presentación únicamente electrónica y estará disponible en la intranet del CONICET del 5 al 23 de julio de 2021 en: [www.si.conicet.gov.ar](http://www.si.conicet.gov.ar)



**Premio Nacional L'Oréal - UNESCO FOR WOMEN IN SCIENCE - POR LAS MUJERES EN LA CIENCIA,  
en colaboración con el CONICET para el mejor Proyecto de Investigación en "Ciencias de la vida".  
Edición 2021**

## **H.- SELECCIÓN DEL MEJOR PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

Los trabajos presentados serán evaluados por un comité de reconocidos especialistas en estas materias, quienes tendrán a cargo la preselección de los 10 (diez) proyectos finalistas de la categoría PREMIO, y los 10 (diez) proyectos finalistas de la categoría BECA, sin orden de mérito. Únicamente de estos proyectos elegidos, un Jurado de Notables será el encargado de la resolución final acerca de las 2 (dos) investigadoras distinguidas y las menciones correspondientes, en conformidad con los criterios establecidos en las Bases.

## **I.- PROPIEDAD INTELECTUAL - PROPIEDAD DE LOS RESULTADOS**

La propiedad de los resultados obtenidos como consecuencia de los desarrollos científico tecnológicos apoyados mediante el PREMIO pertenecerán a los integrantes del grupo de investigación que los obtuvo o a las entidades públicas o privadas a las que pertenecen esos grupos en los casos que el grupo de investigación esté en relación de dependencia o contratado para realizar actividades de investigación.

La propiedad de los resultados comprende a todo resultado susceptible de apreciación pecuniaria alguna y que se encontrare protegido por la legislación nacional, tanto de fuente interna como internacional, sobre propiedad intelectual, industrial y de confidencialidad.

En caso de que se publicare alguno de los proyectos presentados al programa, los derechos de autor pertenecerán a los integrantes del grupo de investigación, por lo que se deberá identificar a los mismos y, en caso de corresponder, discriminar el grado de participación de los integrantes del equipo. En la publicación también se deberá hacer mención de la distinción recibida en el marco del Premio Nacional L'Oréal UNESCO FOR WOMEN IN SCIENCE - Por las Mujeres en la Ciencia en colaboración con el CONICET- Edición 2020.